

DEPENDENCIA:						
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD						
ACTA DE REUNIÓN No. 149						
REUNIÓN INTERNA <input type="checkbox"/> REUNIÓN EXTERNA <input checked="" type="checkbox"/>						
FECHA y LUGAR	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	LUGAR
	15	01	2010	2:0 p.m.	3:30 p.m.	ACADEMIA DE BOMBEROS
OBJETO DE LA REUNIÓN						
<i>Reunión Extraordinaria Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.</i>						
TEMAS TRATADOS						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta anterior. 2. Adquisición de elementos e inversión priorizada de los recursos en el marco de la Comisión. 3. Varios. 4. Programación de la próxima reunión. 						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
<p><i>Al inicio de la reunión se encuentra que no hay quórum decisorio, pues solamente están presentes cinco (5) entidades, pero de ellas solo está el representante oficial de una de ellas. En todo caso, se acuerda desarrollar la reunión, pero de manera informativa.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta anterior. <p><i>Se da lectura al acta anterior, con el fin de contextualizar la reunión extraordinaria.</i></p>						

2. Adquisición de elementos e inversión priorizada de los recursos en el marco de la Comisión.

Pedro Higuera expone a los asistentes el inventario de herramientas y equipos que Bomberos necesita comprar, con el fin de fortalecer la institución y dotar a las brigadas contratadas (3) y por contratar (3) para la atención, control y extinción de incendios forestales.

En resumen, Bomberos busca invertir \$729.316.000 en herramientas y equipos, \$240.000.000 en contratación de tres brigadas forestales y \$30.440.000 en alimentación (refrigerios), para un total de \$999.756.000. Pedro Higuera dice que Bomberos hizo un análisis presupuestal y aumentó la cifra inicial de \$711.000.000 a \$1.000.000, pero insiste que los requerimientos de la Unidad son mayores al presupuesto asignado. La presentación se adjunta al acta.

De este modo, se contaría con 6 brigadas forestales dotadas, equipadas y con transporte independiente, lo cual les permitiría tener autonomía en momentos críticos y responder de manera rápida ante los incidentes forestales. Además, mencionan que una de las estrategias para contar con mayor cantidad de herramientas y equipos para una emergencia es disponer las mismas, en dos contenedores ubicados en puntos claves de la ciudad, uno al norte y otro al sur.

DPAE pregunta a Bomberos si para determinar las necesidades de herramientas y equipos a comprar, se tuvieron en cuenta los inventarios de DPAE y los que la entidad tiene en Convenio con otras instituciones operativas. Bomberos indica que si los tuvo en cuenta.

Andrés Fierro comenta que la DPAE tiene stock suficiente de algunas herramientas como machetes, bolsas de espalda y otras. Pedro Higuera precisa que Bomberos necesita tener herramientas en las estaciones, para que estén disponibles todo el tiempo. Lo que se requiere es revisar la forma en que operarían los stock o back up tanto de Bomberos, como de DPAE.

Se pregunta a Bomberos por la propuesta de inversión de los \$500.000.000 provenientes del fondo cuenta del FOPAE. Bomberos responde que la propuesta presentada en la reunión anterior (13 de enero de 2010) se mantiene, es decir \$165.000.000 para alimentación, \$222.500.000 para alquiler de camionetas \$60.780.000 para alquiler de carrotaques y \$51.720.000 para retardante.

Liliana Castro pregunta a Bomberos si el presupuesto de alimentación y agente retardante se mantienen, pues en la reunión anterior, la DPAE comentó que con lo que la entidad tiene actualmente se podría cubrir lo relacionado con alimentación y que seguramente las canecas de retardante que hay también son suficientes. Pedro Higuera responde que es mejor que la DPAE deje los recursos de alimentación existentes para otro tipo de emergencia; además, debe tenerse en cuenta que se desea contar con un refrigerio apropiado nutricionalmente y acorde con el esfuerzo físico del personal. El presupuesto que asignó Bomberos para alimentación, dentro de sus recursos propios, es para la logística de la Unidad.

Sobre el agente retardante, se responde que se evaluó la situación y se concluyó que es necesario comprar las 120 canecas, pues Bomberos espera mantener un stock de retardante en cada una de las estaciones y además que el mismo haga parte del equipamiento de cada brigada.

Teniendo en cuenta que en la reunión no existe quórum que permita tomar decisiones referente a la priorización de los recursos presentada por Bomberos, Liliana Castro manifiesta que enviará la presentación, por correo electrónico, a todas la entidades, para que sea revisada y los comentarios se remitan a la SDA antes del martes 19 de enero para su envío a Bomberos, entidad que determinará si los acoge o no. En todo caso, Pedro Higuera solicita que el pronunciamiento sea rápido, pues la situación es crítica.

3. Varios.

- *Andrés Fierro solicita que Bomberos envíe por correo electrónico el inventario que consolidó de las herramientas y equipos disponibles.*
- *Andrés Fierro solicita a la EAAB tener preparados carrotanques para el fin de semana, para dar respuesta a posibles emergencias.*
- *Pedro Higuera reitera a la EAAB la solicitud hecha por la DPAAE, pues manifiesta preocupación por la situación en sectores como Tocaimita, la Alemana y Villa Diana, entre otros. Adicionalmente solicita que se evalúe si es posible asignar un carrotanque, de manera permanente, en Bellavista, debido a que es una zona que presenta incidentes recurrentes.*
- *Eduardo Chilito comenta que el Ministerio del Interior y de Justicia emitió el Decreto 023 de 2010, por medio del cual se declara la existencia de una situación de desastre Departamental y Distrital y en su artículo tercero ordena a la DPAAE elaborar y coordinar en su ejecución un plan de acción específico para el manejo de la situación de desastre declarada; esta situación será de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas y privadas que deban contribuir a su ejecución. Para cumplir con esto, la DPAAE preparó una propuesta que toma como base el Plan de Acción vigente de la CDPMIF, dándole prioridad a las actividades de corto y mediano plazo y ampliando el tema de mantenimiento de las vías de los cerros; dicha propuesta se enviará por correo electrónico a las entidades con el fin de que se realicen observaciones y comentarios para posteriormente aprobarlo en la reunión de la Comisión.*

- *Pedro Higuera solicita a la SDA, como presidente de la CDPMIF, oficiar al Comandante de la Policía de Bogotá, respecto de la necesidad de contar con el apoyo de dicha entidad en el tema de seguridad en el momento de atender un incidente forestal. Esto, pues ese día (15 de enero de 2010) personal de Bomberos fue atracado en el Sector Bosque de Pinos de la Localidad de Usaquén, aproximadamente a la altura de la calle 140, cuando procedía a regresar a la estación luego de atender una emergencia forestal.*
- *Andrés Fierro solicita a Bomberos información de los incidentes, para que todas las entidades estén alerta. La SDA se une a la solicitud.*
- *Liliana Castro nuevamente le solicita a Bomberos que en el momento que ocurra un incendio forestal se dé aviso a la SDA, para que dicha entidad esté alerta y se vincule tan pronto sea necesario.*
- *Pedro Higuera informa que, teniendo en cuenta la responsabilidad de la entidad como primer respondiente frente a los incendios forestales, desea poner en conocimiento la queja puesta por la Defensa Civil al Alcalde Mayor, la cual tiene que ver con la supuesta negligencia en la entrega de refrigerios a los voluntarios. A continuación da lectura a la carta y entrega copia de la misma para que se adjunte al acta. Posteriormente, recuerda nuevamente que Bomberos es el primer respondiente; así mismo, agradece el apoyo recibido por la defensa Civil, pero el personal de la UAESCOBB ha tenido que estar hasta 24 horas continuas en la atención. También aclara que en los COE se pasaron listados para que las entidades indicaran sus requerimientos, por lo que ven con extrañeza que no se hayan vinculado para obtener los refrigerios.*

4. Programación de la próxima reunión.

Se mantiene como fecha para la próxima reunión el 21 de enero de 2010 a las 8:30 a.m. en la SDA, tal y como se había acordado en la última reunión ordinaria de la Comisión.

OBSERVACIONES

Ninguna

ACUERDOS, COMPROMISOS Y RESPONSABLES

DPAE se compromete a:

- *Enviar por correo electrónico la propuesta del Plan de Acción.*

EAAB se compromete a:

- *Mantener los fines de semana carrotanques disponibles para la atención de los incidentes forestales que se puedan presentar.*

Bomberos se compromete a:

- *Enviar a la DPAA el inventario consolidado de herramientas y equipos.*

Secretaría de Ambiente se compromete a:

- *Oficiar al Comandante de la Policía de Bogotá, solicitando apoyo en seguridad.*
- *Enviar a las entidades integrantes de la Comisión la propuesta de priorización de recursos para que realicen observaciones y comentarios y enviar estos a Bomberos.*

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
EDUARDO CHILITO PAREDES	DPAA	
ANDRES FIERRO	DPAA	
PEDRO HIGUERA	UAECOB	
JUAN DAVID MONTOYA	UAECOB	
NEVARDO ARDILA	EAAB – ESP	
JOSÉ HERMES FORERO	EAAB – ESP	
LEONARDO CUCAITA	DCC	
JORGE ESPINOSA	DCC	
BERNARDO PRADA OSPINA	SDA	
LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ	SDA	
MARIA TERESA GAONA VILLATE	SDA	